



INFORME DE GESTIÓN

--Secretaría de
Gobierno



La Secretaría de Gobierno tiene como misión consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos generando una cultura de respeto y de protección de sus derechos constitucionales; conservar la seguridad y el orden público, a través de la coordinación interinstitucional y de la realización de acciones preventivas; contribuir a la democratización de las instituciones políticas, al fortalecimiento de la descentralización y a la promoción de la participación ciudadana. Así mismo, propender por el cumplimiento de la ley en materia minera y de tránsito en el Departamento de Caldas.

INTRODUCCIÓN GENERAL

La Secretaría de Gobierno tiene como objetivos el desarrollar en el orden departamental las competencias propias del Sistema del Interior, en especial atender los asuntos relativos a la gobernabilidad, los asuntos policivos, políticos, la democracia, los derechos constitucionales, la descentralización, la participación, la convivencia pacífica, la delegación minera, asuntos de tránsito, diseñando y aplicando instrumentos que permitan divulgar la normatividad sobre estas materias.

Para el logro de estos objetivos la Secretaría de Gobierno viene trabajando de manera articulada y decidida en mejorar las condiciones y la calidad de vida de los caldenses desde las diferentes unidades, Tránsito, Minas y Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En lo corrido del año 2015, la Unidad de minas ha venido trabajando en la identificación y diagnóstico de la minería informal en el departamento de Caldas, lo cual ha permitido priorizar 15 municipios del Departamento, con el fin de que las problemáticas existentes sean presentadas ante la Junta Regional de Formalización para la pequeña minería de la cual hace parte el gobernador o su delegado. Dicha identificación ha permitido visualizar las diferentes problemáticas mineras en la Región Noroccidente del departamento, la cual fundamenta su economía en la actividad minera.

Motivo por el cual la Secretaria de Gobierno a través de la unidad de minas ha generado espacios de articulación y trabajo en equipo con las entidades competentes en esta materia para adelantar campañas, visitas y asesorías en el tema de seguridad e higiene minera, aspectos jurídicos y administrativos. De acuerdo al alto índice de informalidad y condiciones de seguridad e higiene se identificó una alta vulnerabilidad en esta población, motivo por el cual se viene trabajando de manera articulada en la consolidación de iniciativas de proyectos productivos que se conviertan en alternativas económicas para aquellos mineros donde no es procedente la formalización por condiciones de (seguridad, técnicas, jurídicas y ambientales). Desde la Unidad se trabajan en procesos de prevención, es por esto la importancia que tiene la entrada en funcionamiento de la Estación de Salvamento Minero que será utilizada para fortalecer la prevención y la atención oportuna en caso de tragedia. Todas estas acciones articuladas con la Agencia Nacional de Minería y el Ministerio de Minas.

Entre los logros más destacados para el presente año, se encuentra el convenio con Corpocaldas por \$ 48.000.000 con el fin de aunar esfuerzos para caracterizar las unidades productivas mineras que permitan ser un insumo importante para los proyectos de legalización y formalización por parte de las entidades competentes en Marmato.

Desde la Unidad de Seguridad y Convivencia se logró consolidar un apoyo estratégico por parte del Gobierno Nacional a través del Ministerio Del Interior con miras a cofinanciar los proyectos de cámaras para los Municipios en el Departamento de Caldas.



"Para el año 2015 se logró la cofinanciación por parte del Gobierno Nacional para realizar el proyecto de cámaras para los Municipios en el Departamento de Caldas."



Cámaras de Seguridad y Circuitos cerrados de televisión

La implementación de la Ley de víctimas y su articulación institucional como política transversal se logra enfocar a través del Comité Territorial de Justicia Transicional, toda una política pública en materia de atención a víctimas del conflicto armado garantizando su participación en los escenarios de decisión, apoyando y reparando de manera simbólica con ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto y permitiendo y haciendo posible el que los espacios democráticos para la elección de sus representantes fuera una realidad. Motivo por el cual avanza de manera satisfactoria, proyectos encaminados a garantizar su convivencia y seguridad ciudadana a través de "Chec Ilumina El Campo", llevando a más de 50 familias, la garantía de energía eléctrica a sus viviendas, lo que ha posibilitado a su vez planes piloto para el Departamento en cabeza del señor gobernador como Garantía de Retorno en la Vereda el Congal en el Municipio de SAMANÁ otrora época sacudida por el flagelo de grupos al margen de la ley.

La unidad de tránsito durante el periodo del Gobernador Dr. Julián Gutiérrez ha logrado mejorar la conexión al Sistema RUNT, donde se adquirieron 3 firmas digitales, para habilitar más funcionarios para adelantar los diferentes trámites (simultáneamente), los dispositivos otorgan mayor autonomía en el manejo del sistema y se han agilizado los diferentes trámites para atención a los usuarios del departamento, a través del Sistema de soporte SICOT.

1. GESTION 2014- 2015.

1.1 Avance Financiero

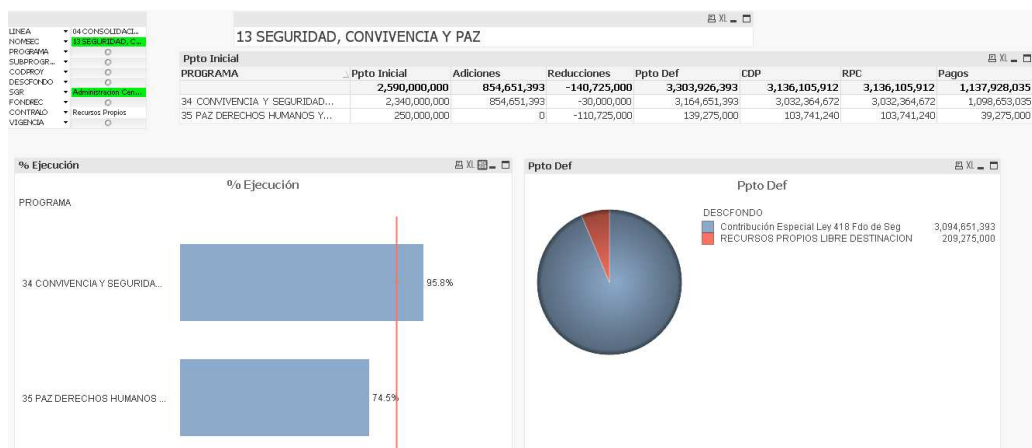
En los pantallazos se evidencian las inversiones del 2014, 2015 y los porcentajes de cumplimiento de las metas de la Unidad de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Unidad de Tránsito y la Unidad de Minas.

1.1.1 Año 2014

- Sector Seguridad, Convivencia y Paz

Trabaja por la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento de caldas.

"El Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana logró una ejecución financiera del 95.8%, en el año 2014."



Fuente: Elaboración de la Secretaria de Planeación con base en Secretaria de Hacienda

En el Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana se logró una inversión del 95.8%, el porcentaje restante no se logró ejecutar por temas precontractuales y contractuales. Con la inversión que se adelantó se atendieron los cuatro organismos de la Fuerza Pública del Departamento y se pudo dotar con motocicletas, camionetas y camiones a la Policía, Ejército, Fuerza Aérea y CTI. De igual forma se adelantaron campañas en prevención del delito y se consolido la Línea 106 y el SIS.

Para el programa paz derechos humanos y derecho internacional humanitario DIH, se logró una ejecución financiera del 74.5%, esto debido a las acciones realizadas correspondientes al fortalecimiento en el tema de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el departamento de caldas.

"El Programa de Paz, derechos humanos y derecho internacional logró una ejecución financiera del 74.5%, en el año 2014."

"El fondo Departamental de bomberos logro impactar 34 cuerpos de bomberos del Departamento de Caldas en al año 2014."

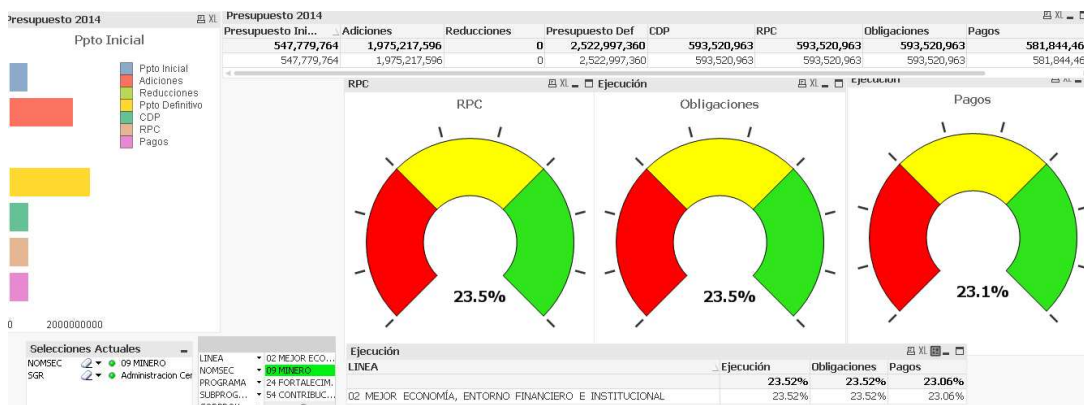
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación con base en Secretaría de Hacienda

Para el año 2014, la inversión en el proyecto de Operativización del Fondo Departamental de Bomberos permitió

impactar los 34 cuerpos de bomberos del departamento de Caldas con la entrega de Kit para Incendios Forestales. Se adelantaron procesos de formación a los bomberos del departamento en técnicas de rescate y atención de incendios, donde se contó con instructores nacionales e internacionales. Aunque no se ejecutó el 100% de los recursos existentes se le dio cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción.



• Sector minero



"Para el año 2014 el sector minero dio cumplimiento a la totalidad de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo"

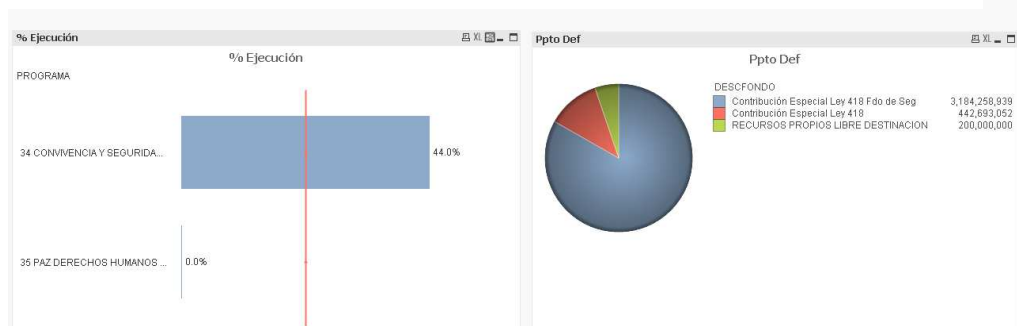
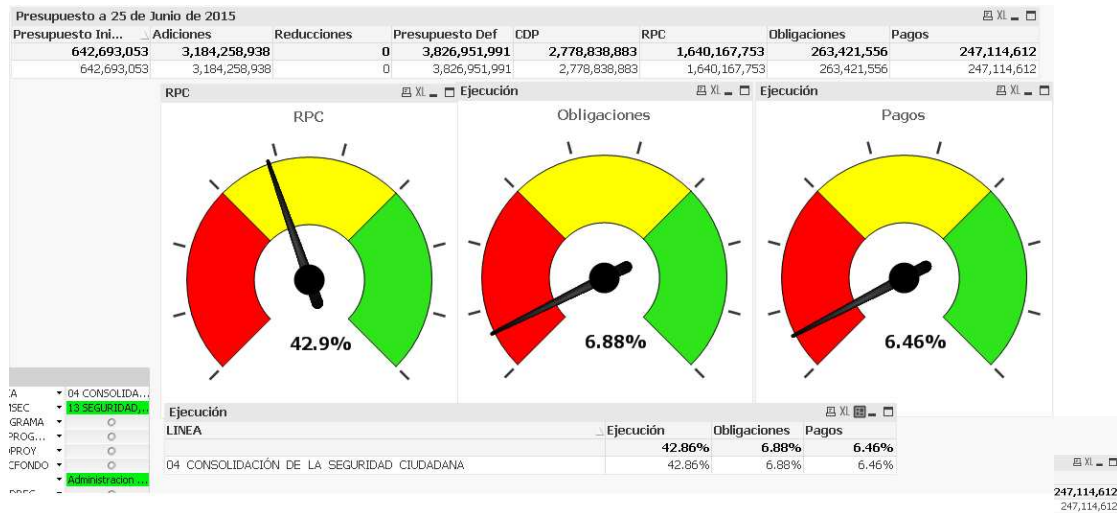
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planeación con base en Secretaría de Hacienda

Para el año 2014 la ejecución presupuestal estuvo baja, pero es de anotar que con los recursos invertidos se le dio cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en un 100% buscando mecanismos internos que contribuyeran a cumplir a cabalidad cada una de las acciones planteadas. Se trabajó en el cruce de cuentas que tenía pendiente con la Agencia Nacional de Minería por concepto de Canon Superficial anticipado, por tal motivo no se ejecutó dicho recurso para que en el año 2015 se le pudiera dar cumplimiento a la solicitud de devolución del dinero en virtud del artículo 16 de la Ley 1382 de 2010.

2.1.2 Año 2015

- Sector Seguridad, Convivencia y Paz

"El Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana a la fecha ha ejecutado el 44% de los recursos del año 2015"



Fuente: Elaboración de la Secretaria de Planeación con base en Secretaria de Hacienda

Para lo corrido del año 2015, la ejecución del proyecto de Seguridad y Convivencia va de acuerdo a lo establecido por el Comité de Orden Público y a las metas establecidas. Se han apoyado a los organismos de la Fuerza Pública y se ha creado un grupo interdisciplinario que viene liderando campañas educativas y de sensibilización de prevención del delito. Atención y acompañamiento a la población infantil a través de la Línea 106.

Se ha llevado a cabo la suscripción de Convenio interadministrativo para la Construcción de la Estación de Policía de Victoria e inversiones en electrificación rural en el marco de seguridad y convivencia. En el segundo semestre se realizarán las inversiones relacionadas con infraestructura en las estaciones de Policía de Anserma -Caldas, de igual forma se entregaran aportes para la cofinanciación de los proyectos de cámaras de seguridad.

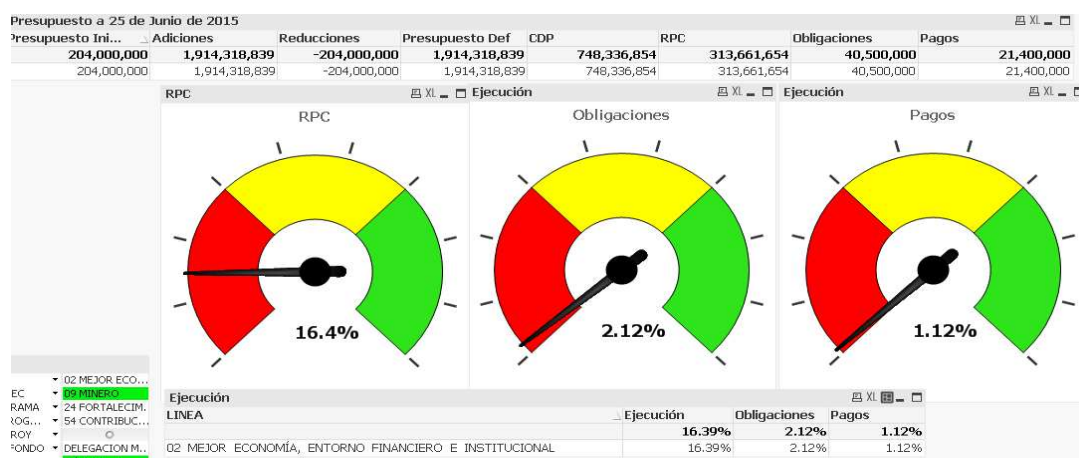
El proyecto de atención integral al menor infractor que se encuentra financieramente en cero, se ejecutará en el segundo semestre. En este inicio de año se trabajó en la identificación de necesidades de formación de los diferentes centros de atención de menores infractores del Departamento de Caldas y con base a la información recolectada se hará la inversión que permita beneficiar a 120 jóvenes del Departamento de Caldas.

El Proyecto de Atención y Apoyo a las víctimas presenta avance significativo en materia de implementación pese a que la ejecución financiera se desarrollara en el segundo semestre, se ha generado la articulación necesaria con las víctimas del conflicto y sus representantes para adelantar los Comités de Justicia Transicional en donde el aporte de la Secretaría es relacionado con aspectos logísticos tales como Alimentación, Transporte y Hospedaje. La otra inversión es relacionada con reparación simbólica de víctimas la cual se realizó en el mes de abril, con la entrega de 20 kits de ayuda Humanitaria, entrega que se continuara ejecutando en el segundo semestre de 2015.

De igual forma en el presente año ha sesionado el Comité de Justicia Transicional con sus diferentes subcomités, se realizó la conmemoración del día nacional del reconocimiento de las víctimas en articulación con otras secretarías e instituciones. Durante el mes de mayo la Unidad diligenció el Reporte Unificado en el Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento territorial RUSICST, el cual evidencia la como se ha desarrollado cada proceso en la etapa de diseño, implementación y evaluación del segundo semestre de 2014.

Finalmente se recibieron los resultados obtenidos en el Orden Nacional, por el Departamento de Caldas en el avance en la política pública de víctimas a nivel territorial (2013-2014), en donde se avanzó en 22 de los 30 criterios para evaluar esta política pública. En la etapa de diseño se obtuvieron 9 criterios positivos de los 10 considerados. El Departamento de Caldas ascendió en un 86% en su desempeño en víctimas de conflicto armado.

- Sector minero



"A la fecha el sector minero ha ejecutado el **16.4%** del presupuesto destinado"

Fuente:

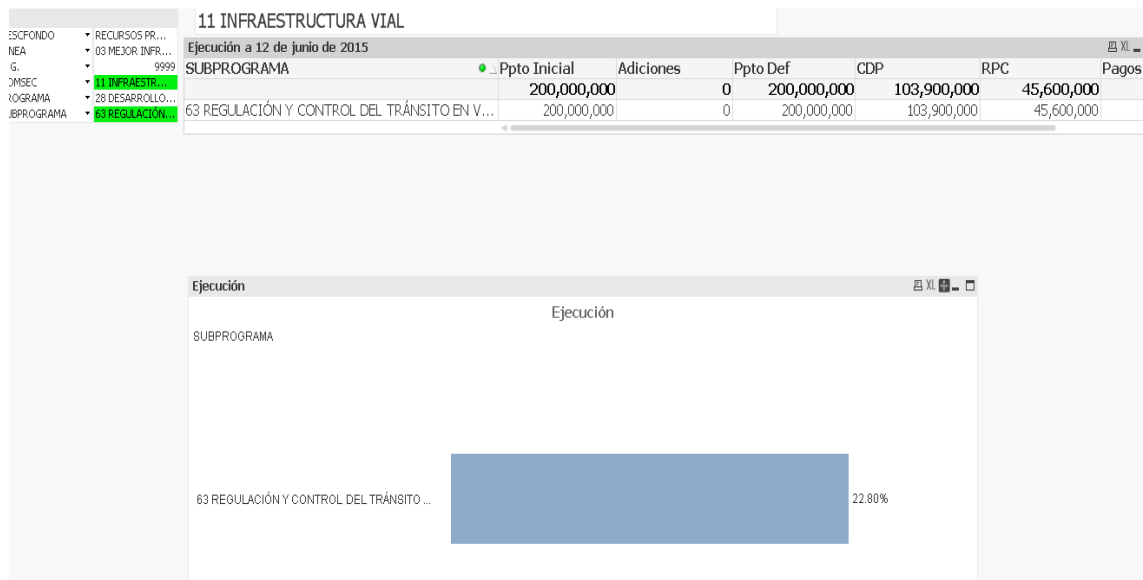
Elaboración de la Secretaría de Planeación con base en Secretaría de Hacienda

La ejecución presupuestal en lo corrido del año 2015 es baja debido a que el total del dinero que ingreso por recursos del balance no pueden ser ejecutados si no que un 60% serán devueltos a la Agencia Nacional de Minería y así se le dará cumplimiento a la devolución de dinero por concepto de canon superficialario anticipado que equivale a \$1, 123, 140,201 pesos, adicional a esto los recursos propios que se tenían proyectados por 204, 000,000, no ingresarán.

Sumado a lo anterior las actividades establecidas en el Plan de acción relacionadas con la caracterización y georeferenciación se encuentran en trámite contractual (Selección abreviada), por lo tanto a la fecha no aparece aun con RPC y la inversión será de \$339, 990,915. Si analizamos

las cifras de devolución y los recursos que no ingresarán el presupuesto de la Unidad de Minas quedará en \$791, 178,638 y confrontándolo con el porcentaje nos daría una ejecución superior a la existente.

- **Tránsito**



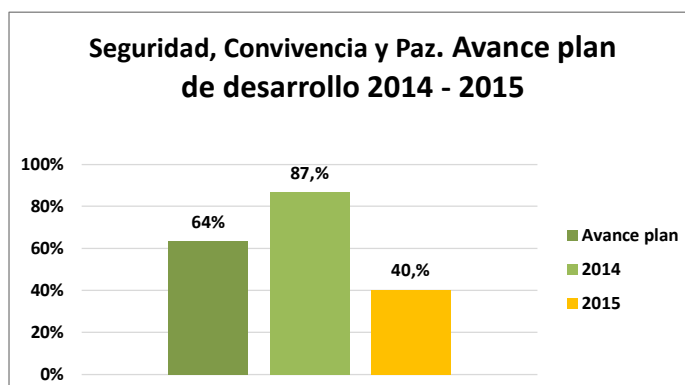
Fuente: Elaboración de la Secretaria de Planeación con base en Secretaria de Hacienda

En lo corrido del año 2015 se encuentra en ejecución el proyecto de Fortalecimiento de la unidad de tránsito con relación al talento humano que apoya las diferentes actividades de esta unidad y se está finalizando el proceso contractual del software del SICOT con el cual se registran y reportan los diferentes trámites de tránsito.

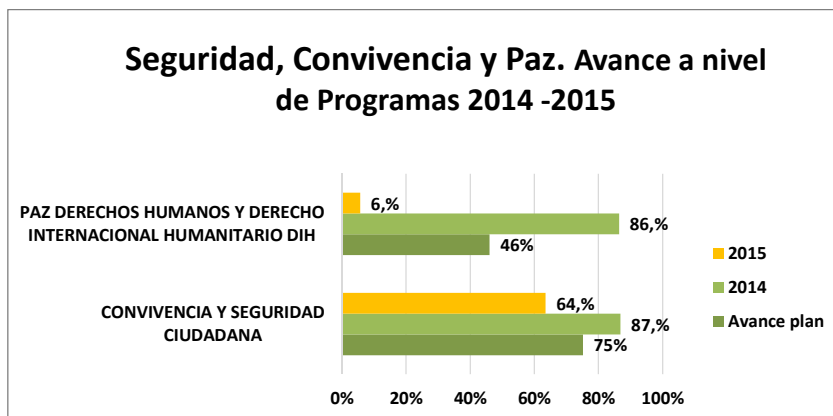
El proyecto de señalización vial no se ha iniciado, ya que a la fecha se están realizando las visitas técnicas a diferentes vías departamentales y elaborando los informes y presupuestos de la necesidades viales identificadas, para proceder a la priorización de los sitios por parte del secretario de gobierno, para su contratación en el segundo semestre del año.

2.2 Avance Físico A nivel de Programas

"A la Fecha el Sector Seguridad, Convivencia y Paz presenta un cumplimiento del plan de desarrollo del 64%"



Fuente: Secretaría de Planeación- Unidad de Sistemas de Información para la Planeación

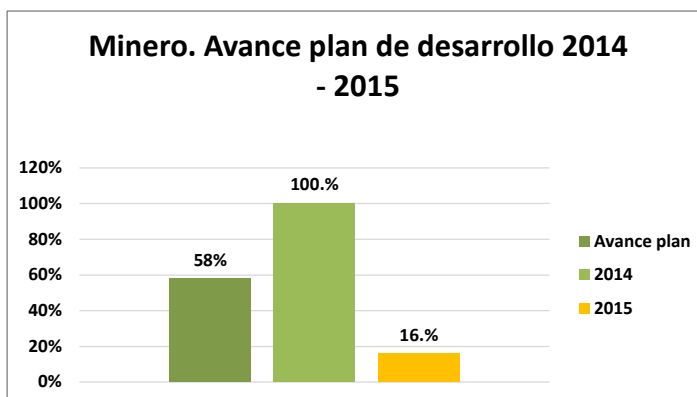


"El Programa con mayor avance según el plan de desarrollo es Convivencia y Seguridad Ciudadana con un 75% de cumplimiento"

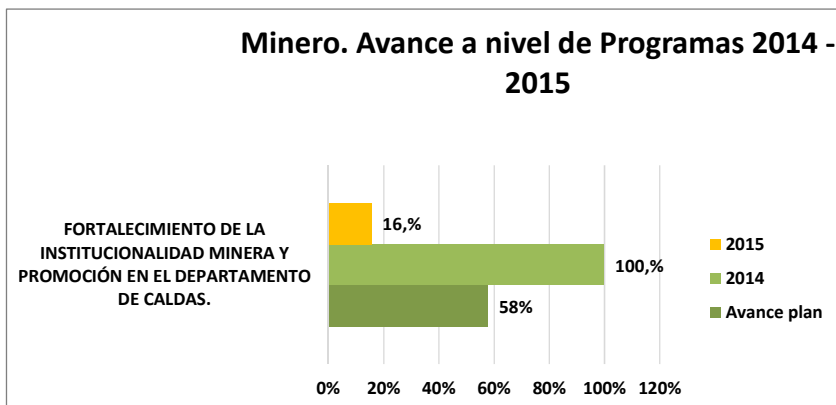
Fuente: Secretaría de Planeación- Unidad de Sistemas de Información para la Planeación

La Grafica anterior nos muestra el avance del Plan de Desarrollo dividido por los programas del sector "Seguridad, Convivencia y Paz" llevadas a cabo por la Secretaría de Gobierno , para el año 2015 el programa "Paz derechos humanos y derecho internacional humanitario DIH" presenta un avance físico del 6% y en general un avance del 46% del plan de desarrollo, para el programa "Convivencia y seguridad ciudadana" el avance presentado a la fecha es del 64% y en general un avance del 75% del plan de desarrollo.

"A la Fecha el Sector minero presenta un cumplimiento del plan de desarrollo del 58%"



Fuente: Secretaría de Planeación- Unidad de Sistemas de Información para la Planeación



"El Programa fortalecimiento de la institucionalidad minera y promoción en el Departamento de Caldas presenta un avance físico del plan de desarrollo del 58% a la fecha"

Fuente: Secretaría de Planeación- Unidad de Sistemas de Información para la Planeación

La Grafica anterior nos muestra el avance del Plan de Desarrollo dividido por el programa del sector "Minero" llevado a cabo por la Secretaría de Gobierno, para el año 2015 el programa "Fortalecimiento de la institucionalidad minera y promoción en el Departamento de Caldas" presenta un avance físico del 16% y en general un avance del 58% del plan de desarrollo.

2. Principales Logros

2.1 Principales logros 2014

- ✓ **SEGURIDAD CIUDADANA:** Primer puesto a nivel nacional en la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana. articulación de la política pública en materia de orden público para el departamento de Caldas ajustada a las necesidades apremiantes de la población



Apoyo a cuerpos de bomberos

- ✓ Renovación Parque Automotor de los Organismos de Seguridad en el Departamento

POLICIA - FISCALIA - EJERCITO – FAC.

- ✓ Dotación con kit de incendios forestales a los 34 cuerpos de bomberos y entrega de motos a Aranzazu, San José, Risaralda, Samaná, Pensilvania (Bolivia) y La Merced.



Entrega de Vehículos

- ✓ Capacitación a los 34 cuerpos de bomberos en alianza con el cuerpo de bomberos voluntarios de Riosucio, en donde se contó con la presencia de instructores españoles.
- ✓ Jornadas humanitarias en los centros penitenciarios y carcelarios de Anserma, Salamina, Pacora, Aguadas y Riosucio, así como entrega de motocicletas al INPEC en los municipios de Manizales, Pacora, Aguadas, Riosucio y Anserma.
- ✓ Identificación de las comunidades mineras tradicionales informales de Manizales, Chinchiná, Palestina, Riosucio, Supía, Neira, Aguadas, Pacora, Aranzazu, La Dorada, Norcasia, Samaná, Anserma, Filadelfia, Villamaría y Marmato, a las cuales se les ha brindado acompañamiento con capacitación técnica, jurídica y social que permitan su posible formalización.
- ✓ Se realizó y lideró 8 mesas de trabajo interinstitucionales con entidades del Orden Nacional, departamental y local, con el fin de formalizar, acompañar y asistir los mineros del departamento.

"Primer puesto a nivel nacional en la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana"



Mesas Mineras

- ✓ Adecuación y remodelación de la planta física de la Escuela de Minas del municipio de Marmato.

2.2 Principales logros 2015

- ✓ Apoyo a los organismos de seguridad con víveres y pólizas para los vehículos.
- ✓ Consolidación del equipo SIS y línea 106 con equipo de profesionales interdisciplinarios.
- ✓ Implementación de campañas a favor de la seguridad ciudadana y los derechos de las niñas, niños y adolescentes en pautas de crianza, abuso infantil, intimidación escolar en Manizales, Chinchiná, Villamaría, Supía, Pacora, Anserma y Salamina.
- ✓ Niños diputados por un día.
- ✓ Articulación en materia de víctimas y derechos humanos en la implementación de políticas públicas mediante los comités de Justicia Transicional.
- ✓ Estudio técnico de zona minera especial tradicional para ayudar a formalizar la comunidad minera del sector Minitas en el Municipio de Manizales.
- ✓ Conformación de la junta de formalización regional para la pequeña minería en el Departamento de Caldas.

"Como uno de los principal logro del año 2015 se tiene la Construcción de la Estación de Salvamento Minero."



Instalación Junta Regional de Minería

- ✓ Construcción de la Estación de Salvamento Minero en alianza con Alcaldía de Marmato, Agencia Nacional de Minería y Gran Colombia Gold.



Encuentro de Joyeros del departamento.
Caldas.



Estación de Salvamento Minero en Marmato-

2.3 ¿Qué no hemos cumplido?

- Proyecto “Operativización del fondo Departamental de Bomberos”.

Las actividades del Fondo de Operativización del Fondo departamental de Bomberos se encuentran en proceso contractual en comité previo. Se retrasó porque se requiere que las diferentes iniciativas sean aprobadas por la Junta Departamental de Bomberos.

- **Menor Infractor**

El programa menor Infractor no se ha realizado, debido a que de manera previa se está adelantando un análisis en los diferentes centros de menores infractores del departamento haciendo un inventario de necesidades de formación e intervención el cual se terminará en el mes de junio y de ahí se procederá a realizar el proceso contractual.

- **Intervención de puntos viales**

La intervención de puntos viales se encuentra en un proceso de priorización, después de hacer las visitas técnicas necesarias debido a que el recurso no alcanza para hacer las intervenciones solicitadas por la comunidad y las identificadas por la Unidad de Tránsito en las visitas técnicas.

3. Planeación de ejecución a diciembre de 2015.

3.1 Planeación de la contratación del segundo semestre

Se tiene proyectado dentro del cronograma de contratación darle trámite a los diferentes contratos de la Unidad de Minas, Tránsito y Seguridad y Convivencia Ciudadana.

3.2 Cumplimiento de metas proyectadas

Se dará cumplimiento a las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo en un 100%. En el Plan de Acción 2015 se dará cumplimiento a las diferentes actividades establecidas en la Unidad de Tránsito y la Unidad de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Es importante resaltar que la Unidad de Minas a pesar de su disminución presupuestal por motivo de devolución de recursos a la Agencia Nacional de minería debido al retiro de funciones mineras delgadas y al no ingreso de recursos propios, ha fortalecido un equipo interdisciplinario interno y ha establecido una articulación con las entidades de orden Nacional y Departamental que le permitirá cumplir en un 100% las metas establecidas en el plan de Desarrollo.

Anexamos cuadros de ejecución presupuestal.